

Señor

DAVID ALEJANDRO BLANCO ALVAREZ

Barranquilla

Asunto: SOLICITUD PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Cordial saludo,

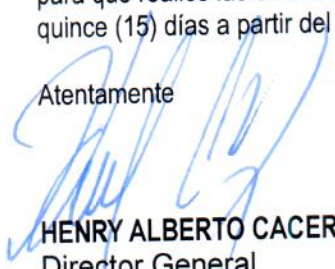
Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CALCULO DE HUELLA DE CARBONO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE OPERADORES EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE COMBUSTIÓN DEL DEIP DE BARRANQUILLA.** Anexando a su propuesta los siguientes documentos:

- 1) Propuesta presentada por el futuro contratista.
- 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- 3) Registro Único Tributario (RUT)
- 4) Formato único de hoja de vida diligenciado, emitido por el SIGEP.
- 5) Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada persona natural.
- 6) Fotocopia de diplomas de estudios
- 7) Fotocopia de tarjeta o matrícula profesional (en caso que se requiera)
- 8) Certificaciones de experiencia laboral.
- 9) Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 10) Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- 11) Certificado de inexistencia de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- 12) Constancia de no vinculación al Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la Policía Nacional por infracciones del Código Nacional de Policía y Convivencia.
- 13) Fotocopia de la Libreta Militar (varón menor de 50 años).

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Atentamente



HENRY ALBERTO CACERES MESSINO

Director General

Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.

Proyecto: Malory Arias Burgos

Revisó: Ljimenez